

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 28°, 35' 20" O de París

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.  
trimestre. 7 id.  
semestre. 13 id.  
un año. . . 25 id.  
Península española. . . un año. . . 32 id.  
Antillas y Extranjero. . . un año. . . 36 id.  
Filipinas. . . un año. . . 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).  
Teléfono núm. 97

## Compañía de Navegación DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta General extraordinaria, a la una de la tarde del día 17 de Enero actual, en el local que ocupa el Círculo Mercantil y Agrícola de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1897.—El Secretario, P. S., Antonio García Izquierdo.

### ORDEN DEL DÍA

1.º Para que delibere respecto de las dimisiones presentadas por los señores Presidente, Tesorero y Vocal.

2.º Para que asimismo delibere sobre las reformas del Reglamento que pida el Consejo de Administración y las que los accionistas puedan proponer.

3.º Para acordar respecto de las dimisiones que ofrezcan de sus cargos los demás individuos del Consejo.

## LA BENÉFICA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7.º y 13.º del reglamento de esta Asociación se cita a los Sres. que forman parte de la misma para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 14 del corriente a las siete de la noche en su local calle de Ruiz de Padrón número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1897.

El Secretario,  
GABRIEL GARCÍA FLORES.

## Santa Cecilia

Sociedad filarmónica de Sta. Cruz de Tenerife

La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión celebrada el 7 del actual, ha tenido a bien declarar vacante la plaza de Conserje de este Centro, dotada con la anualidad de ochocientas cuarenta pesetas.

Lo que se hace público para que las personas que reúnan las condiciones indispensables para el buen desempeño de dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Sociedad antes de las siete de la noche del 21 del corriente; dándose por no presentadas aquéllas que se reciban después del día y hora indicados.

En la misma sesión tomóse el acuerdo de declarar abierta en la Secretaría

de esta Sociedad, de 8 a 10 de la noche, hasta el 31 del que cursa, la matrícula para los señores socios que deseen ingresar como alumnos en la Sala de armas recientemente creada en este Centro; debiendo satisfacer en el momento de la inscripción 2 pesetas por derechos de matrícula y 2 50 como mensualidad anticipada

Santa Cruz de Tenerife, Enero 9 de 1897

El Secretario,  
GUDEMAR B. UDET GAMEZ

## EL TEIDE

Sociedad para la fabricación de Hielo

Se cita a los Sres. accionistas a Junta general, que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente a la una de la tarde en el local de costumbre, calle del Castillo n.º 8.

### ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las cuentas del año terminado. Proposiciones que se presenten. Elección reglamentaria.

Santa Cruz de Tenerife, 12 Enero 1897.

El Presidente,  
A. DELGADO YUMAR.

## Cambios hechos hoy

Enero 13

|                  |              |              |
|------------------|--------------|--------------|
| España, 4 div    | a            | 0'00 p 8 P.  |
| Londres, vista,  | ptas.        | 00'00 por 2. |
| — 8 div          | »            | 00'00 »      |
| — 60 div         | »            | 00'00 »      |
| — 90 div         | »            | 00'00 »      |
| París, vista,    | »            | 00'00 »      |
| — 30 div         | »            | 00'00 »      |
| — 60 div         | »            | 00'00 »      |
| Onzas, a         | 21'50 p 8 P. |              |
| Oro. Centenes, a | 20'00 id     | »            |

En el Banco, a 5 p 8 anual.  
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual

## Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Barómetro.                  | 767.85 |
| Termómetro a la sombra.     | 19.00  |
| Viento.                     | N.     |
| Fuerza del viento.          | 1.00   |
| Cielo: parte cubierta.      | 2.00   |
| Temperatura máxima de ayer. | 20.00  |
| id. mínima de anoche.       | 15.00  |
| Esta mañana.                | Llana  |

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

### Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de la zona de esta Capital D. Camilo Benítez de Lugo.—Hospital y provisiones, el 4.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florejachs.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de tala para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

## Sección Religiosa

Enero, 13

Santo de hoy.—San Gumersindo.  
Santo de mañana.—San Hilario.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 media a 8

## Efemérides

13 DE ENERO DE 1867

Victor Cousin

Este célebre literato y filósofo debió al estudio y a su talento el brillar muy joven en la cátedra, y a sus ideas liberales, que traspasaban a sus discípulos, una foga y seductora elocuencia, el haber sido perseguido y encarcelado. Nació en París en 28 de Noviembre de 1792 de una modesta familia de artesanos; aprendió a leer en un ejemplar de *La Marseillaise* comprado por dos sueldos, y estudió con tal afán y aprovechamiento, que alcanzó numerosos premios y distinciones, y se dedicó más tarde a la enseñanza; logró a los 24 años ser suplente de Royer Collard en la Universidad de París. En 1824 visitó Berlín, donde su nombre era ya conocido y estimado; pero la policía, creyendo peligroso por sus ideas, lo mejoró en la prisión y desde entonces tuvieron amistad estrecha. La revolución de Julio en Francia

(1830), hizo entrar en la política, y en 1840 fue Ministro de Instrucción Pública. Sus reformas e innovaciones como ministro fueron muy útiles, y sus discursos parlamentarios modelos de buen pensar y de buen decir. Perteneció a la Academia Francesa y a la de Ciencias Morales y Políticas, y sus numerosas obras filosóficas, de que se han hecho muchas ediciones y traducciones, han sido generalmente celebradas. Cousin murió en Cannes el 13 de Enero de 1867.

## Registro Civil

Enero, 12

NACIMIENTOS

Cristobalina Iglesias y Hernández  
Guillermo García y Domínguez.

DEFUNCIONES

Leoncio Amaral y Díaz, natural de esta ciudad, 16 días, Hospitalillo de Regla.—Viruela confluyente.

Encarnación de Castro y Rojas natural de Cádiz, 43 años, casada, Sol, 18.—Fiebre tífica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 12—2'10 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Desde la Habana telegrafian a *El Liberal*, dándole la noticia de que, yendo el General Nario protegido en sus fueros en un convoy de 36 carretas, para abastecer a las Tunas (provincia de Santiago de Cuba), tuvo que sostener duros combates con las partidas reunidas de aquel departamento, las cuales tenían para su defensa trincheras escalonadas.

Fue verdaderamente heroico el comportamiento de nuestras tropas en dichos combates.

Los insurrectos tuvieron en ellos muchos muertos.

En nuestras filas hubo 7 muertos y 80 heridos.

Almodóbar.

POUDRE DE RIZ  
INVISIBLES  
y muy Adherentes  
**Regenta**  
Préparée par  
H. MONIN & G. PINAUD  
PARIS  
Propiedad de LA LINDA  
RALLO & BENITEZ  
TENERIFE

dio de ancho, afombrado y con las paredes escayoladas.

Al fondo había otra puerta semejante a aquella que Clotilde había franqueado.

Por debajo de aquella puerta había una línea luminosa, indicio claro de que en la habitación inmediata había gente.

Clotilde se apresuró a alejar la luz que tenía en la mano, a fin de que los que estuviesen en la habitación inmediata no se apercibiesen de que junto a ellos había alguien, a causa del reflejo que debía dejarse ver por debajo de la puerta.

Cuando hubo evitado esto, volvió; se apercibió de que dos personas hablaban en la habitación inmediata.

Acababa de sobrevenir Julián.

Clotilde se acercó a aquella puerta y escuchó. Era necesario apurarse aún el examen de los papeles que contenía la cartera.

Dada a conocer la situación de nuestros personajes, volvamos a Clara y a Julián.

## CAPÍTULO XXXIII.

LO QUE PUEDEN PREPARAR LA ASTUCIA Y LA INFAMIA

—Yo creía que me había asociado a un hombre inteligente, dijo Clara.

—Expliquémosnos de manera que no haya lugar a ninguna duda, dijo Julián: yo lo he jugado todo por tí: el marqués me aborrece... y con razón... yo te he un secreto suyo... un secreto te-

Carale do ninaba, le fascinaba, le embriagaba, poniéndole en perspectiva la satisfacción de avaricia, de la vanidad y del amor.

—¡Oh! ¡Y cómo nos divertiremos, llevando nuestros carruajes blasonados entre esos sencillos aristócratas que se dejan arruinar por sus criados! ¡Oh! ¡Y qué será de ver a ella y a la otra apartando de nosotros los ojos escandalizados! ¡Cómo que...! sus rubias eclipsando sus *soirées*, sus recepciones, sus recepciones más brillantes que las suyas, a que acudirán ansiosos todos los iustres parásitos de Madrid que cierran los ojos a todo cuando los deslumbra el brillo del oro, cuando al dar esplendor a una casa remarcada por sus condiciones y por la historia de sus riquezas, están seguros de sacar de aquella casa a guiso para calmar la ira de sus acreedores? ¡Ah! ¡Y qué felices vamos a ser, Julián! ¡qué felices con nuestro inmenso amor y nuestra posición envidiable!

—¡Seis meses! murmuró Julián.  
—¿Y qué son seis meses? Yo soy casi una niña, y tú eres un hombre todavía joven. ¡Seis meses!

—¡Una eternidad!

—Un segundo.  
—En fin, añadió Julián suspirando, no se llega a un lugar tal como el a que nosotros nos dirigimos sin andar un camino áspero, pendiente, fatigoso, resbaladizo. ¡Paciencia!

—Y prudencia.

—No puedes quejarte de mí.  
—Por lo mismo no quiero que me des motivo de quejarte, y exijo que te sometas ciegamente a mi voluntad.

—Y bien; vengamos a lo positivo. ¿Tú dices que me amas?

—Te lo juro.

—¿Que no serás mi amante?

—No: el marqués se apercibiría, y sería terrible.

—¿Y no te tarda ser mi mujer?

—¡Oh! Lo anhelo.

—Pues muy pronto puedes ser viuda.

—Y habremos cometido un crimen inútil.

—¿Cómo!

—El marqués está completamente arruinado.

—El marqués tiene hipotecadas todas sus rentas, es cierto, pero tiene muchos recursos secretos.

—Que no le bastan: es necesario ayudarlo a reconstruir su fortuna, que será nuestra.

—¿De qué manera?

—Por herencia.

—¿Ah!

—Cuando yo sea casada...

—¡Ah! ¡si! Es verdad: mueren en Madrid el setenta y cinco por ciento de los niños.

Y las madres heredan a sus hijos.

—¿Hablas de buena fé, Clara.

—Con toda mi alma.

—¿Y cuánto tiempo tendremos que esperar?

—Seis meses... En ese tiempo podremos ayudar de tal manera al marqués... hay tantos grandes negocios que emprender, que sus rentas habrán sido desempeñadas... ¡Qué placer Julián!

¡qué fortuna! ¡tú marqués de Casa-Otero y en posesión de la mujer que adoras!

Brillaron de una manera salvaje, terrible, los ojos de Julián.

Madrid, 12—9'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según telegrafían de Manila, en el puerto de Curramao y á bordo del vapor San Joaquín, ha sido detenido el juez Sr. Melliza.

Es uno de los que estaban comprometidos en la rebelión actual y pretendía escaparse.

Los restos de las partidas derrotadas de Batangas, penetraron en Tidou, causando muchos destrozos, pero fueron dispersadas.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior á 62'80.

Id. id. exterior, á 75'70.

Id. amortizable, á 74'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 90'25.

Acciones del Banco de España, 393'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'24 por £.

París, vista, á 23'80 p<sup>o</sup> P.

Almodóbar.

Madrid, 12—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas recibidos de Manila dicen que, concentrados los rebeldes de Bulacán, sitiaron á Angat-Norzagaray, incendiando varias casas. Fueron batidos por nuestras tropas y se les cogieron 42 cadáveres.

Se han desmentido los rumores que circulaban de que se iba á indultar á Julio Sanguily.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Alfonso Cruz Rodríguez, Alcalde de esta Capital.

Hago saber: que por diferentes bandos de esta Alcaldía se ha prohibido la costumbre de elevar cometas y globos aerostáticos, así como lanzar hondas al aire, en evitación de los perjuicios que con estos juegos se causan al público y muy notablemente á la red telefónica por las perturbaciones que se ocasionan en el importante servicio que prestan, y por el que todos estamos obligados á velar, y como á pesar de dicha prohibición se continúan repitiendo aquellos juegos produciéndose con tal motivo justificadas quejas ante mi autoridad, he creído conveniente recordar al vecindario por medio del presente edicto el deber en que se halla de dar el más exacto cumplimiento á las citadas disposiciones, en evitación de los perjuicios que quedan expuestos, advertido de que corregiré á los contraventores con todo el rigor de la Ley.

ro no bastan el buen deseo y las terminantes órdenes del Sr. Alcalde, sino que es preciso que las haga cumplir, exigiendo á los agentes de su autoridad una constante vigilancia para no consentir que los ignorantes, los indiferentes y los mal intencionados hagan daño al Teléfono, con globos, cometas y hondas.

CRÓNICA

Procedente de Londres, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés Teoka. Se proveó de carbón mineral; víveres y agua, y salió para Auckland, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

De Guía y escalas, llegó también anoche el vapor español Tenerife. Dejó y toma pasajeros y carga; hace provisión de combustible y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Esta mañana entró, procedente de Loango y escalas, el vapor alemán Adolph Woermann. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Funchal y Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>

También llegó hoy, de Hamburgo y Lisboa, el vapor alemán Olinda. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Pernambuco, Río Janeiro y Santos, despachado por los mismos señores.

A las cuatro de esta madrugada fondó en Cádiz, sin novedad á bordo, el vapor correo Hesperides, que salió de nuestro puerto en la mañana del domingo último.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Ya se han recibido las dinamos y parte de la restante maquinaria y material para la instalación del servicio de alumbrado eléctrico en esta Capital.

También llegó, de Valencia, un maestro especialista, contratado por la empresa para la construcción de la chimenea de la fábrica, que tendrá 35 metros de altura y ha de hacerse de ladrillos.

Los trabajos de construcción del edificio destinado á la Central eléctrica y los de instalación de la red en la población, continúan con bastante actividad, dándose por seguro que en el plazo se ha de haber concluido.

Según vemos en nuestro estimado colega Triarte, del Puerto de la Cruz, en el pueblo de Los Silos se ha cometido un atropello contra el Alcalde, resultando éste herido de gravedad.

El juzgado de Instrucción de la Orta va se trasladó al lugar del suceso para instruir diligencias.

Como verán nuestros lectores por el Bando que en otro lugar del presente número publicamos, no ha tardado el celoso Sr. Alcalde en responder á las justas indicaciones hechas en demanda de protección para las líneas telefónicas. Por el interés que el asunto tiene para el público, se lo agr decemos. Pe-

D. E. P.

Ha fallecido en esta Capital la señora D.<sup>a</sup> Encarnación de Castro y Rojas, esposa de nuestro amigo D. Fernando Romero y Tardido, á quien enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á la demás familia de la finada.

Hasta sitios tan concurridos como la plaza de la Constitución los toman ya los niños para campo de sus diabluras porque no hay municipales ni agentes de orden público que se ocupen en corregir sus desmanes. Una chusma de ellos brinca y salta por las noches por las verjas del lado de la Rambla de Ravenet y si no hay quien lo remedie pronto darán cuenta de ellas.

Ayer tarde ingresó en el Hospital provincial un trabajador de las obras del puerto con el brazo derecho fracturado.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeblados y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

«Prohibí, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel ángelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así los años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejor día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus miembros, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B. ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1897.»

«Tan maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

«De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

CARTAS BIBLIOGRÁFICAS

EL DICCIONARIO

DE VIERA Y CLAVIJO

Señor Don Eduardo Rodríguez Núñez

Querido amigo: Echemos un párrafo, ó los que salgan, á propósito de mis aficiones de siempre. Tú las conoces y sabes muy bien cuánto me han entretenido en todas ocasiones los recuerdos de nuestras cosas; recuerdos que en dulzura, haciéndola más llevadera, mi ya larga ausencia de la patria.

Hombres hay que sucumben á la nostalgia. De la potencia de esta enfermedad no puede tener idea quien no la haya padecido: por eso los que no abandonaron nunca casa y amigos se admiran de que haya gallego que se muera de tristeza por hallarse á muchas leguas de su parroquia, ó canario que á todas horas del día ó de la noche piense en la tierra natal y recite, sin darse cuenta de ello, las dulces endechas de Estévez:

«Mi espíritu es isleño como las patrias rocas, y vivirá cual ellas hasta que el mar anegue aquellas costas.

«Mi patria no es el mundo, mi patria no es Europa, mi patria es de un almendro la dulce, fresca, inolvidable sombra.

Yo, cuando habo ó escribo de la tierra, me transporto en espíritu á sus riberas, cálidas y perezosas playas. Piensan, pues, que tú y yo nos hallamos sentados á la fresca y dulce sombra del almendro que adorna con sus blancas flores nuestra temprana y tibia primavera y... hablemos de Viera y Clavijo.

Uno de los libros más apreciables con que cuenta la Bibliografía canariense es, sin duda, el Diccionario de Historia natural de las Islas Canarias, escrito por el sabio Arcediano de Fuerteventura.

La Sociedad económica de las Palmas publicar esta obra, allá por los años 1866 á 1869, hizo al país un verdadero servicio. No se trataba de dar á luz un libro que á lo sumo sirviera de adorno en la librería del aficionado por su bella impresión, retrato y autógrafa; se deseaba sacar del olvido una abundante colección de datos preciosos, perfectamente ordenados en más de mil artículos, escritos con tanta puntualidad y elegancia tal, que para leerlos con gusto no se necesitan grandes conocimientos en las ciencias naturales: basta sólo tener una mediana inclinación á la lectura y sentir un poco de curiosidad por las cosas de la tierra. Aque la exactitud en las noticias y aquella elegancia en el estilo hacen del Diccionario uno de los trabajos más notables entre los muchos que produjo la fecunda pluma del ilustre Viera.

Desgraciadamente, al intentarse la publicación, se habían extraviado cuatro cuadernos de los trece de que constaba el manuscrito original; y si bien la diligencia de algún curioso había salvado de una pérdida cierta los dos pri-

meros, porque se halló á tiempo una copia de ellos, no hubo igual fortuna con respecto á los otros dos, cuyo paradero siguió ignorado; por manera que el libro tuvo que salir incompleto de la imprenta.

Los cuadernos que se perdieron eran el IX y el XII. Yo me he tomado el pequeño trabajo de apuntar en un papel algunos de los artículos que en ellos se comprendían, teniendo presentes las referencias que se hacen en el discurso de la obra y los catálogos insertos al final del segundo tomo. Su enumeración dará una idea clara de lo sensible de la pérdida.

Abrazaba el cuaderno IX parte de la letra M, toda la N, la O y los primeros artículos de la P; á saber:

Morángana.—Morena.—Morgallana.—Morion.—Mugarra.—Mulo.—Murciélago.—Murgañera.—Múrice.—Murgano.

Natrón.—Nautillo.—Nenta.—Nevadilla.—Néveda.—Norza.

Ñame.—Nota.

Ojo de buey.—Olmo.—Ombigo marino.—Oreanera.—Orchilla.—Oreja de abad.—Oreja de ratón.—Oreja marina.—Oroval.—Ortigón.—Ortiguilla.—Ortiguilla mansa.—Ovejera.

Pachona.—Pagel.—Pajarita de muerto.—Paleta.—Palo blanco.—Palo dulce.—Paloma.—Polometa.—Palomilla.—Palomino.—Pámpano.—Pamplina.—Papa.—Paraiso.

El cuaderno XII contenía los últimos artículos de la T, todos los de la V, de la X y los primeros de la Y, que son los que siguen:

Tajunista.—Tartago.—Tasarte.—Té de Canarias.—Tedeira.—Tejedera.—Tembladera.—Tembladera zarzillo.—Temblador.—Teucro.—Tiburón.—Til.—Tollo.—Tonina.—Topeto.—Torongil.—Torongil mulat.—Tórto'a.—Treinta nudos.—Trevina.—Trevolina.—Trigo.—Triguera.—Triguero.

Vaquita.—Vara de San José.—Venecio.—Verode.—Vieja.—Villorita.—Vinagrera.—Vinatigo.

Xilguero.—Xuagazo.

Yendo.—Yerba bocerra.—Yerba buena.—Yerba buena arborea.

Probablemente habría otros artículos que no he podido averiguar; pero aunque no fueran más que los ochenta y siete que quedan reseñados, es indudable que si los cuadernos perdidos se encontraran, debiéramos, con su impresión, completar este excelente libro. Y á tal objeto se encaminan precisamente las presentes líneas.

Un infatigable escritor que no hace mucho ha fallecido y á quien las islas deben gran número de importantes trabajos, el Sr. D. Agustín Milares, en una nota á la biografía de Viera, anunció el feliz hallazgo de uno de los cuadernos extraviados, aunque no señalando cuál de ellos fuera; pero yo, después de una pequeña reflexión, me inclinó á creer que Milares se refería al XII; porque de tratarse del IX, teniendo como lo tenía, á la vista, no hubiera dicho que los cuadernos perdidos, de los cuales se había encontrado uno, eran el sexto y el XII. Esto es de fácil comprobación porque los hijos del es-

rrible... el secreto de la muerte de su hermano... ese secreto me ha servido para casarte con él... —Y bien... yo, comprometida, injuriada, deshonrada, me he valido de ese secreto y de tu amor...

—Es decir, que me has explotado, que has llegado á ser, por medio de horribles sacrificios míos, marquesa de Casa-Otero; que no bastando esto, para que el marqués se vea obligado á reconocerte como su mujer te he ayudado á representar la comedia del robo del retrato, y al fin todo el mundo sabe que eres la mujer legítima de su excelencia.

—Y bien, ¿qué tienes que reprocharme toda vía?

—Me entretienes, me engañas: yo estoy loco por tí.

—Espera.

—¿Y por qué esperar?

—Espera á que sea viuda.

—¡Ah! ¡ya! ¡sí! ¡qué delicadeza de ideas! ¡viuda! ¡es cierto! ¡tu dignidad!

—Si, ciertamente, mi dignidad y mi seguridad ¿Crees tú que se puede engañar de una manera grosera, vulgar, al marqués? ¿Crees tú que el marqués no me ama? ¡Yo he sabido enamorarle el alma, yo le he puesto la ley. Cuando sepa lo que ha sucedido, que me he valido de una intriga para hacer público su casamiento, se irritará, no por dignidad, no por soberbia, porque el marqués desprecia la opinión pública, sino porque el dejar de aparecer soltero contraría sus proyectos: se irritará, sí, se desesperará, pero nada se atreverá contra mí: es mío.

—¿Pues no soy tu esclavo? —Un esclavo que intenta la rebeldía. —Estoy dispuesto á probarte mi sumisión. —Veamos. —Veamos. —Es necesario que te vayas, que no vuelvas á procurar estar á solas conmigo.

—¿Y cómo nos entenderemos? —Fuera de aquí, muy lejos: delant de las gentes de la casa yo estoy despedido.

—Es verdad... tengo no sé cómo la cabeza... Mejor, así estamos á salvo de olvidos, de impremeditaciones, de imprudencias. Nos veremos más frecuentemente, y sin peligro, porque yo saldré también de aquí. Ahora véte, te lo suplico.

—Creo que no me engañas, Clara, dijo Julián mirando profundamente á la jóven; pero si un día me apercibo de que te sirves de mí, de que pretendes sacrificarme, lo arrostraré todo, todo, y por castigarte, por castigar al marqués, me envolveré si es preciso en una terrible causa criminal: ten presente que yo te adoro, que me has vuelto loco, y que los locos como yo son terribles.

—¡Ah! yo también estoy loco por tí, Julián mío; yo también sufro de una manera terrible... Pero véte, véte: quiero hablarte un momento para tranquilizarte... pero estoy temblando: no reposaré hasta que me haya dejado sola.

—Bien: adiós y hasta la vista, que espero sea pronto.

—Si, cuanto antes: adiós... adiós, repitió Clara con acento enérgico, viendo que Julián vacilaba aún.

avanzar más, la única persona que asistía oculta á esta grave conversación de dos criados esplotadores de las debilidades, del desorden, de la disolución de un marqués arruinado y capaz de todo; detrás de la débil puerta de escape que correspondía por un lado al gabinete donde estaba en los dos pajaros, y por el otro á un pasadizo corto que terminaba en otra puerta que correspondía á un gabinete, estaba Clotilde.

En el momento en que esta había quedado sola, y antes de entregarse á la ansiada inspección de aquella cortera misteriosa que poseía á costa de tanto horror, reconoció la habitación en que se encontraba; fué á sus puertas, las cerró; tocó las paredes, hizo en fin un reconocimiento completo.

Ya han comprendido nuestros lectores que Clotilde, á pesar de su juventud, era sagaz, prudente, inteligente y firme de voluntad.

Su carácter íntimo estaba densamente envuelto por su reserva.

No adelantaba un pie sino después de estar segura de la firmeza de su posición sobre el otro, y en las circunstancias graves no vacilaba ni un momento en tomar una resolución decisiva.

Al tocar á la pared, á la izquierda de la chimenea, el choque produjo un sonido hueco.

Allí había sin duda una puerta cuyo encaje estaba simulado por los junquillos de la ornamentación dorada sobrepuesta al damasco blanco de que estaban tapizadas las paredes.

Clotilde oprimió todas las partes salientes de aquellos adornos, y al fin se abrió una puerta.

Clotilde se encontró á la entrada de un pasadizo de corta estension y como de metro y m...

critor, á cuya laboriosidad tanto debe la historia de las islas, conservan su rica biblioteca. De modo que, si no me equivoco en mis presunciones, tenemos ya el cuaderno XII; vamos ahora en busca del IX.

Debe de hallarse este, original ó copia, entre los libros y manuscritos que reunió el Sr. D. Francisco M. de León, incansable investigador también de nuestras curiosidades. Me fundo en el siguiente dato. Una de las *Cartas históricas o filosóficas-administrativas* que dió á la estampa en esa Capital el año 1858 el Auditor de guerra Nogués y Secall, trata de la «Importancia de las Canarias por sus producciones agrícolas,» y en ella dice aquel autor que León le franqueó el *Diccionario* de Viera, entonces inédito, del cual tomó, insertándolo íntegro, el artículo «Orchilla,» que es precisamente uno de los comprendidos en el cuaderno IX, como queda dicho antes. Los libros y papeles de León se hallan hoy en la Biblioteca municipal, y es probable que con ellos esté lo que buscamos.

Supongamos ahora que efectivamente existen ambos manuscritos; ¿costaría algún trabajo publicarlos? Creo que basta un poco de buen deseo para conseguir darles publicidad en cualquiera forma, aunque fuera en el folletín de un periódico, y aun á riesgo de arrosar por algunos días el enojo de los aficionados á novelas traducidas del francés.

No merece menos Viera y Clavijo. Ya que sea imposible por ahora hacer una edición metódica y ordenada de sus principales trabajos; ya que sea empresa muy difícil inclinar decididamente el gusto y la afición de los que en Canarias leen y escriben hacia el estudio del país y de sus hombres ilustres, hágase siquiera un pequeño esfuerzo y complétese el *Diccionario de Historia natural*.

La publicación de esta carta tal vez fuera útil para lograrlo; si así lo crees tú también, envíala á nuestros buenos amigos del DIARIO DE TENERIFE. Tal vez yo escribiéndola y tú llevándola al periódico prestemos un servicio al país, haciéndole recordar una vez más la grata memoria del ilustre Viera y Clavijo. Tu afectísimo amigo

LUIS MAFFIOTE. Madrid, 1.º de Enero de 1897.

Los ejércitos europeos

Los ejércitos del mundo entero cuestan más de 2,500 millones de pesetas anualmente en dinero, excepción hecha de su coste indirecto. Rusia es la nación que contribuye con mayor cantidad. Su presupuesto anual para el sostenimiento de hombres y adquisición de material de guerra, es de 930 millones de pesetas. Francia contribuye con 650 millones de pesetas anuales para la conservación y la mejora de su ejército. Alemania gasta 590 millones de pesetas cada año para prepararse de hito para una guerra que puede surgir lo mismo hoy, que dentro de muchos años. El sostenimiento del ejército inglés cuesta 445 millones de pesetas, é Italia y España gastan 240 y 140 millones, respectivamente.

RUSSIA

Rusia puede disponer en una guerra de más de 13 millones de hombres. En este inmenso ejército están incluidos los reclutas disponibles, que ascienden á cinco millones. Cerca de un millón de hombres son llamados todos los años al servicio militar.

El año pasado, más de 30 por 100 de los jóvenes que entraron en quintas fueron llamados al servicio activo. El alistamiento se verifica en la misma forma que en España. Los que tienen un número alto ingresan en *Upolchenie*, ó lo que es lo mismo, en la reserva, de cuya clase pasan al servicio activo en caso de guerra. La duración del servicio militar en el imperio moscovita es de 23 años, aunque únicamente sólo dura cinco años el servicio en filas. Los reclutas no dejan de tener por eso 13 años más de pertenecer al ejército sobre los cinco que sirven en activo, pues tienen dos temporadas de ejercicio de seis meses cada una, mientras están en la reserva, pasadas las cuales ingresan en la segunda reserva, quedando sujetos al servicio militar hasta los 43 años.

FRANCIA

En la república francesa ingresan en el ejército cada año 502,000 hombres, pues el servicio militar es obligatorio, excepción hecha de los inútiles, de los que estudian una carrera ó de los que tienen otro hermano en el ejército. La duración del

servicio es de 25 años; de 20 á 45 años. Los tres primeros permanecen en filas; 10 en la reserva activa, en que están sujetos en dos temporadas de 28 días de ejercicio; 6 en el ejército territorial, donde sólo hacen ejercicio durante 13 días, y los últimos 6 en la reserva territorial, en donde están obligados á pasar lista una vez al año, hasta la edad de 45.

Hay 18 cuerpos de ejército en Francia y uno en Argelia. En tiempo de guerra la organización de los cuerpos de ejército se compone de dos divisiones de infantería, un batallón de cazadores, en algunos una brigada de caballería, dos baterías de sitio, una sección de artillería de montaña, una compañía de ingenieros, una sección para suplir bajas, parques de campaña y el material de administración militar y sección de pontoneros. Tienen 169 regimientos de infantería, en donde están incluidos los suabos, los franceses tiradores y los argelinos. La caballería está compuesta de 18 brigadas y siete secciones de caballería ligera. En esta organización están comprendidos los coraceros, dragones, húsares y spanis. Forman un total de 99 regimientos.

El número total del ejército francés es de 2,850,000 hombres, que puede aumentarse en caso de necesidad á 3,480,000 hombres.

ALEMANIA

En Alemania el número de hombres llamados al ejército anualmente asciende á 437,000, siendo también el servicio obligatorio, aunque con ciertas restricciones. La duración es de 25 años; desde los 20 á los 45, y el servicio es de 2 años en infantería y 3 en caballería ó artillería; después se les concede la licencia ilimitada con derecho á llamarse de nuevo durante 5 años en infantería y 4 en caballería y quedan sujetos durante este período á dos temporadas de ejercicio de 8 semanas cada una.

Pasan luego, durante cinco años, al primer *Bin* de la *Landwehr*, donde permanecen 5 años y 3 la caballería y la artillería é ingresan después en el segundo *Ban* donde sirven 7 años.

Después pasan á la *Landsturm*, donde quedan sujetos al servicio hasta los 45 años. El ejército en pie de guerra se compone de 3,700,000 hombres que puede aumentarse hasta 4,142,000.

AUSTRIA

Austria puede reclutar cada año 340,150. El tiempo de servicio es de 22 años, y la organización de las reservas es muy parecida á la del ejército alemán.

El ejército austro húngaro está dividido en 15 cuerpos. El cuartel general se halla situado en Zara. La infantería se compone de 402 regimientos, incluyendo uno de tirolesa y 12 batallones de la Bosnia Herzegovina.

El total del ejército asciende á 1,794,000 hombres que puede llegar, caso necesario, á 2,581,000.

ITALIA

En el ejército italiano el servicio es obligatorio durante 19 años, de los cuales, de dos á cinco, son de servicio activo, según sean destinados á infantería ó caballería.

El ejército está dividido en doce cuerpos. Su infantería se divide en dos brigadas y en 115 regimientos; su artillería consta de 24 regimientos de campaña y cinco de sitio, y de 24 regimientos la caballería. Los ingenieros están divididos en cuatro regimientos.

El total del ejército italiano es de 3,155,000 hombres.

LA DOBLE Y LA TRIPLE ALIANZA Herr Charles Bleibren ha formado el siguiente cuadro de las fuerzas militares de la doble y la triple alianza.

Table with columns: Batallones de infantería, Batallones de caballería, Cañones. Rows: Alemania, Austria, Italia, Francia, Rusia, Total.

Coforme á los datos anteriores, Rusia y Francia, aliadas, tienen 665 escuadrones y 1196 cañones más que la triple alianza, mientras que ésta posee 118 batallones ó sean 110,000 hombres más que Francia y Rusia. En cuanto á las fuerzas que estas naciones pueden disponer inmediatamente al día siguiente de una decla-

ración de guerra, Herr Bleibren estima que ascenden á

Table with columns: Batallones, Cañones, Caballos. Rows: Alemania, Austria, Italia, Francia, Rusia, Total.

Estos datos aludidos á Francia y Rusia una superioridad de 138 escuadrones sobre la triple alianza, mientras que esta tiene 82 batallones y 378 cañones más que aquellas y de los que pueden disponer inmediatamente.

F. R.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

Hace unos veinte años que el autor de estos renglones, habiendo sido pedido de un carruaje se dio la pierna derecha un poco más abajo de la rodilla. Debido en parte á descuido y en parte á un tratamiento erróneo le sobrevino erisipela y entonces supo por primera vez en su vida cuanto dolor y angustia acompaña á esta enfermedad cuyo nombre quise decir «piel roja.» Esto, pues, explica el interés que me tomo en la experiencia que tan claramente relaciona el autor de la carta siguiente como también en su feliz restablecimiento por medio de un remedio que ni tampoco se conocía cuando él y yo teníamos 20 años menos. «Tengo la satisfacción,» dice nuestro corresponsal, «de informarme acerca de la cura tan maravillosa que he experimentado por medio de una de sus medicinas. He estado padeciendo de erisipela en la pierna izquierda por más de veinte años y en varias ocasiones he tenido que quedarme en cama por varios meses. Esto me acarreaba un gasto que no podía tolerar pero no tenía otro remedio. Llegó el tiempo que creí me tentaban que cortar la pierna «Durante parte del año 1873 hasta 1874 permanecí en el hospital bajo el tratamiento de los doctores. En 1884 tuve un ataque peor que nunca, el mal rompiendo en tumores. «Mis circunstancias en este tiempo eran algo apuradas y el tratamiento no era de acuerdo con la ciencia. No podía obtener las medicinas necesarias y el resultado fué que se me cubrió la espalda de una costra pesada que me pareció á la corteza de un pino. Se espesó de tal manera que me causaba más molestia que nunca. Cualquier exceso de frío ó calor quebrantaba esta capa y su paraba continuamente. Desde el año 1889 al 1892 fui examinado cuatro veces por doctores tanto militares como civiles para ver si me hallaban en estado para poder servir en el ejército, pero siempre decidían que mi enfermedad era seria y que no me sería posible servir ni hacer ninguna clase de trabajo por cuyo motivo aceptaron á mi hijo mayor en mi lugar. «Hace tres años ingresé en el hospital donde estrajeron el tumor y por algún tiempo me encontré mejor. Sin embargo, esta terrible erupción me atacó de nuevo hace tres meses y durante este período fué cuando recibí su carta con los almanaques. Hallé dome completamente agotado por tanto padecimiento me resolví á probar el Jarabe Curativo y las píldoras de la Madre Seigel. «Me habían aconsejado que lo hiciera hace tiempo pero no tenía fé en ello. Compré una botella del Jarabe y una caja de Píldoras y empecé á tomarlas según las direcciones. Cuando concluí con estas noté que me hacían bien y comprando más continué usándolas. «Ahora me hallo completamente restablecido encontrándome mejor y más fuerte de lo que he estado desde que he venido padeciendo de dicha enfermedad. «Si examinan mi pierna hoy no encontrarán más que la marca que dejó la llaga. «Esta es la pura verdad y se lo hago saber para satisfacción suya y en reconocimiento del favor que le debo. Para mayor prueba de la veracidad de mi relación lo refiero á los doctores y practicantes del hospital donde permanecí. (Firmado) Francisco Martínez Canton, Practicante, Murcia, 23 de Junio 1893.» Considerando la duración de la enfermedad de nuestro corresponsal sin embargo que recibió las mejores atenciones y cuidados en los hospitales, la cura que resultó del Jarabe Curativo de la Madre Seigel

como también de las píldoras no puede clasificarse por menos que maravillosa. Sin duda justifica la alta reputación de que goza en dichos medicamentos. Al padecimiento de erisipela le caracteriza una inflamación que se estiende sobre la piel y la carne y siempre viene acompañado de calenturas y un malestar general. La causa inmediata de esta enfermedad es un humor venenoso que se introduce en la sangre el cual tiene que ser arrojado por medio de los órganos excretorios antes de efectuarse la cura. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha producido efecto con el mejor resultado que se podría desear y al mismo tiempo fortalece el sistema renovando la fuerza de los órganos digestivos, aumentando de este modo las carnes y llenando las venas con sangre pura y saludable. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Especulerías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco chico, 8 Reales.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA EL MAGNIFICO ALMA Sección de la casa que acaba de construir don Emilio Fernández Oliva en la calle del Castillo.

En la misma casa darán razón. (12-1)

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO color claro de 7 años próximamente, y un coche americano de 4 ruedas y en buen uso.

Para informes, dirigirse, Candelaria, 18. (29-12)

SE VENDE UN PIANO VERTICAL enteramente nuevo. Darán razón, San José 35. (29-12)

SE ALQUILA UNA CASA CON huerta calle de San Martín número 31. Darán razón calle de Teobaldo Power número 25. (9-1)

SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPACIOSO hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina á Santa Rita. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t. (12-0)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Tigre número 4. Darán razón D. Antonia Corbella, San Francisco, 3. (24-12-8)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Friarte, errano, Porlier, y Castro; el circo que fue del señor Puggi y una incubadora para cien pollos. — Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar. También se venden semillas de patatas MAGNUM BOUM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas con los palmas, gadenas y una gran variedad de flores. (13-1)

SE VENDE LA CASA TERRERA Calle de la Marina, número 45. Darán razón, San Felipe Neri, número 20. (18-12)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle del Castillo número 93. Darán razón, Castillo 30. (5-1)

SE VENDE BARATO, UN PIANO EN buen estado, calle de Teobaldo Power número 1. (7-1-8)

SE NECESITA UNA CRIADA PARA adentro, que sepa coser y servir á la mesa. Dirigirse de 9 á 12 de la mañana, á Mrs. Douglas, Salamanca. (8-1)

Anglo Spanish Guano Co.

Tengo abono concentrado de doble duración. Precio, 8 pesetas los 69 kilos. Hállome de 11 á 12 en la Fonda de Panasco, cuartel n.º 19.—Santa Cruz. (13-1-6 p)

SUBASTA

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez, Albacea testamentario de la Sra D.ª Francisca Placeres y Placeres, de las facultades que le confirió ésta por su testamento, saca á pública subasta, la finca rústica con casa, pozo y bomba y arbolado, situada en este término municipal en el paraje llamado, «Llano de la Laguna y Pago de las Mercedes», destinada al cultivo de patatas y cereales, y que perteneció á dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría, Carrera n.º 8, el día 20 del corriente mes á la una en punto de la tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor de lo por el perito, consistente en 15,500 pesetas.

Se admiten pujas á la llana, se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo, en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio y serán de cuenta del rematador todos los gastos de subasta y escritura.

Ciudad de la Laguna 5 de Enero de 1897. AURELIO GOEBA.

Advertisement for 'LUZ DIAMANTE' featuring an illustration of a woman and text: 'LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En esta Capital: Ses Hijos de J Y más, So. 6'

LA LINDA

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

Telas de lana, novedad, para vestidos de Señoras. Gran variedad de dibujos y colores. Blusas inglesas, con cuellos y puños, para Señoras.



Guantes de Señoras, de 16 y 20 botones, para bailes. Gorritas escocesas, para niñas. Gorritos y cuellos marineros, para niños. Zapatos de Señoras, para baile.



Glycerine & Cucumber

DE BEETHAM

Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez.

Hermosa y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse.

Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital.

Se halla de venta en los principales establecimientos. Agentes exclusivos en la Provincia:

Compañía de vapores correos interinsulares canarios. Marina número 11.

Santa Cruz de Tenerife.

